



Confederación  
Latinoamericana de  
Agentes Aduanales A.C.®



## CIRCULAR INFORMATIVA No. 013.22

CIR\_GJN\_BNR\_013.22

Ciudad de México, a 04 de febrero de 2022

**Asunto:** Se informa la aceptación de los Certificados Fitosanitarios (CF) en papel regular con firma digital y código QR emitidos por el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile.

Por medio del presente se remite información proporcionada por la **Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos**, informando que se la ha comunicado a la Dirección General de Inspección Ambiental en Puertos Aeropuertos y Fronteras de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), que son **aceptados los Certificados Fitosanitarios (CF) en papel regular con firma digital y código QR emitidos por el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile.**

Como medida de seguridad, el Servicio Agrícola y Ganadero ha dispuesto el siguiente enlace encriptado en el Sitio Web institucional, para que puedan verificar la autenticidad de la copia impresa del Certificado Fitosanitario: <http://multipuerto.sag.gob.cl/visitante/busquedaFito.asp>.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Se adjunta publicación para su consulta.

### **Atentamente**

Gerencia Jurídico Normativa

[carmen.borgonio@claa.org.mx](mailto:carmen.borgonio@claa.org.mx)

**Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.**